



Registro Municipal de Trámites y Servicios
H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza
Cédula de Información

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
DIVORCIO INCAUSADO				
DESCRIPCIÓN:				
Consiste en un procedimiento que se tramita ante el Juez del orden Familiar, a efecto de disolver el Matrimonio y deja a los cónyuges en aptitud de contraer otro, lo puede tramitar cualquiera de los cónyuges sin que exista la necesidad de señalar la razón que lo motiva				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 4.88, 4.89 y 4.91 del Código Civil del Estado de México; 2.100 y 2.373 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México; 29 fracción VI y 35 del Bando Municipal Vigente; 34 y 35 Fracción XIV del Reglamento Orgánico Municipal de Atizapán de Zaragoza y demás relativos y aplicables a la materia.		
DOCUMENTO A OBTENER:		Sentencia por la cual se decreta la disolución del vínculo matrimonial.		VIGENCIA: No Aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB
			X	No Aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Por solicitud de uno de los Cónyuges, sin necesidad de señalar la razón que lo motiva.		
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Acta de Matrimonio		ORIGINAL	COPIA(S)	<ul style="list-style-type: none"> • Artículos 2.100 y 2.373 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, los cuales establecen los requisitos para promover el Divorcio Incausado. • Artículo 35 Fracción XIV del Reglamento Orgánico Municipal, el cual establece como requisito residir en el Municipio y cumplir con el Estudio Socioeconómico
2. Acta de Nacimiento de los Hijos (si los hubo)		Si	Si	
3. Convenio		Si	Si	
4. Residir en el Municipio (Comprobante de Domicilio)		Si	No Aplica	
5. Estudio Socio-económico		Si	No Aplica	
PERSONAS MORALES				
No Aplica		ORIGINAL	COPIA(S)	No Aplica
		No Aplica	No Aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No Aplica		ORIGINAL	COPIA(S)	No Aplica
		No Aplica	No Aplica	
OTROS				
No Aplica		ORIGINAL	COPIA(S)	No Aplica
		No Aplica	No Aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	2 Meses		TIEMPO DE RESPUESTA:	2 Meses
VIGENCIA:	No Aplica			
COSTO:	Sin costo			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Acreditar el vínculo matrimonial que existe entre los cónyuges y en su momento procesal oportuno la disolución del vínculo matrimonial.			



Cuando el particular realice una petición por escrito a la autoridad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, de lo contrario operará la afirmativa ficta.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección Jurídica y Consultiva				Coordinación de Bufete Jurídico	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtro. Agustín Torres Delgado			
DOMICILIO:	CALLE:	Boulevard Adolfo López Mateos	NO. INT. Y EXT.:	91	
COLONIA:	El Potrero		MUNICIPIO:	Atizapán de Zaragoza, Estado de México	
C.P.:	52975	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	09:00 a 18:00 Horas de Lunes a Viernes		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	36-22-27-00	2897	No Aplica	armando.lopez@atizapan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica		NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Atizapán de Zaragoza, Estado de México.				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Tiene algún costo?				
RESPUESTA:	Ninguno				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto tiempo dura el Juicio de Divorcio Incausado?				
RESPUESTA:	Dos meses aproximadamente				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué documentos se requieren para iniciar el Juicio de Divorcio Incausado?				
RESPUESTA:	Acta de Matrimonio; Acta de los Hijos (si es que los hay); Llenar el Formato de Estudio Socioeconómico.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		12 / marzo / 2018
LIC. ARMANDO LÓPEZ GONZÁLEZ. ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	MTRO. AGUSTÍN TORRES DELGADO. DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO	
_____ NOMBRE COMPLETO Y CARGO	_____ NOMBRE COMPLETO Y CARGO	